



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1432
QUILLON, viernes 3 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEREZ BENITO PEDRO MARIA

RUT: 5.407.323-2

LA SUMA DE \$:360.000 \$ 10-1527
Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PEDRO MARIA PEREZ BENITO, PAGO DE BH N° 15, POR CLASES DE NAVEGACION A VELA EN ESC.
LAG. AVENDAÑO POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014, ACORDE AL DECRETO N° 369 DEL SUBDTO. DE
PERSONAL, DEL 11/04/2014, DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 734 DEL 3/06/2014, FINANCIADO
POR LA SEP

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010153 Honorarios a Suma Alzada -	400.000		5407323-2	-0
1110202	Banco Estado SEP		360.000	5407323-2	C-0
1411	Retenciones Tributarias		40.000		

TOTALES : 400.000 400.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52509000025	CHEQUE N° 2264680	NOMBRE	<i>Perez Benito Pedro Maria</i>
EGRESO N° 1432	FECHA DE PAGO	R.U.T.	5.407.323-2
		FIRMA	<i>[Signature]</i>

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME